



NOVENA SESIÓN ORDINARIA



En la Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana, celebrada el día 04 de julio de 2022 las y los CC. José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno, Maritza del Carmen Pintado Ortega y Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso, sostuvieron los siguientes acuerdos e informes:

El Presidente Consejero informó lo siguiente:

- Se recibió respuesta de Ethos Laboratorio de Políticas Públicas respecto al Premio Nacional, en que se nos indicó que será entregado en el Segundo Encuentro Nacional de CPC's, por lo que, el Pleno acordó que el presidente del CPC Chiapas reciba el premio.
- En seguimiento a los acuerdos del Pleno, se envió correo a Kintiltik Nuestras Raíces para atender la solicitud de concretar una reunión de trabajo con integrantes de este CPC, misma que se propuso realizarse a mediados de agosto, previo envío de información del Seminario de Gestión Pública Intercultural.
- Respecto a la integración al Consejo Consultivo de las ASOCIACIONES civiles; Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias Capítulo Chiapas y el Instituto Intercultural de Ciencias, enviaron los documentos solicitados para efectos de entregarles su designación correspondiente.

Ahora bien, en los asuntos generales se abordaron los siguientes temas:

Consejero Presidente José Alberto Sánchez Ozuna

- Manifestó que en el encuentro de CPC's a realizarse en el próximo mes, expondrá que se instale el SNA.

Consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno

- Propone que para la democratización efectiva de la Red, se siga realizando la votación electrónica en la Red Nacional de CPC's.

Consejera Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso

Presentó el proyecto de comparación a los Mecanismos de Operación del Consejo Consultivo.



DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA



El 13 de julio de 2022, integrantes del Consejo de Participación Ciudadana CC. José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno, Maritza del Carmen Pintado Ortega y Sara Alma Guadalupe Maza Gayoso, sostuvieron la Décima Sesión Ordinaria en la que el presidente informó lo siguiente:

- Se recibió invitación por parte del ITAIPCH para asistir a la “Presentación de Guías a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como a la firma del Convenio de Colaboración entre la Región Sureste”.
- Se recibió invitación para asistir a la ceremonia de inauguración de la jornada de acompañamiento de obligaciones de gestión documental y administración de archivos.
- Se recibió información y logística sobre el próximo encuentro nacional de CPC’s.

Respecto a los asuntos generales se abordaron los siguientes temas:

Consejero presidente José Alberto Sánchez Ozuna

- Presenta la propuesta de cuadros comparativos de los proyectos presentados por las Consejeras María del Carmen Coello Ibarra y Sara Alma Guadalupe Maza Gayoso sobre los lineamientos para atención de solicitudes de quejas y denuncias en materia de corrupción en el estado de Chiapas en el que se incluye una propuesta propia; el Pleno acuerda analizar la propuesta.
- Propone solicitar la traducción de los cuadernillos ¿Qué es el Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas? ante la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas “DESESPI”.

Consejera Maritza del Carmen Pintado Ortega

- Planteó las gestiones para la incorporación de las Consejeras Sara Alma Maza Gayoso y Maritza del Carmen Pintado Ortega a los grupos del Consejo Consultivo en el que manifestaron que el Director de



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

Políticas Públicas de la SESAECH, creó un grupo para convocar sesiones del Consejo Consultivo en el que aún se encontraba la ex Consejera Presidenta, por lo que, el Pleno del Consejo acordó girar oficio a la Secretaría Ejecutiva de la SESAECH para que se incluyan las Consejera en los trabajos y seguimientos

Consejera María del Carmen Coello Ibarra

- Propone reunión de trabajo con la ST de la SESAECH para abordar temas administrativos de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.

